



Campeonato Panamericano de Adultos de Gimnasia Rítmica 2024
Ciudad de Guatemala (GUA)
7-9 de junio, 2024

DIRECTIVAS

ID del evento: 17733

Estimadas Federaciones Miembros afiliados a la UPAG,

La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala tiene el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional FIG y UPAG arriba mencionado.

DISCIPLINA	Gimnasia Rítmica (RGI, RGG)
UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA	Unión Panamericana de Gimnasia Tenayuca 55, Oficina 403 Colonia Letran Valle, C.P. 03650 Ciudad de México, MEX Tel.: +52 55 8984-7848 Correo electrónico: info@upag-pagu.org
FEDERACIÓN ANFITRIONA	Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala 11 Avenida 26-00, Zona 5 Ciudad de los Deportes 01005 Guatemala C.A., Guatemala Tel.: +502 2331 9757 Correo electrónico: fedegimgua@gmail.com Pagina Web: www.federaciondegimnasiaguatemala.com Contacto: Jorge Rolando Rosales Miron, Presidente
GERENTE DE EVENTO	Contacto: Claudia García Tel: +502 4021 0529 Correo Electrónico: eventosgimnasiagt@gmail.com
LUGAR	Ciudad de Guatemala, GUA
FECHA	Del 7 al 9 de junio, 2024
INSTALACIONES	Instalaciones de competencia y entrenamientos Gimnasio Teodoro Palacio Flores 26 calle 12-36 zona 5 Ciudad de Guatemala, Guatemala
PROVEEDOR DE APARATOS	Favor de revisar la lista de aparatos adjunta. Para los entrenamientos, calentamientos y competencias se utilizarán aparatos idénticos.
REGLAS Y REGLAMENTOS	El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y el Reglamento Técnico de la UPAG: • Estatutos • Código de Ética • Código de Conducta • Reglamentos Técnicos • Código de Disciplina • Códigos de Puntuación y Boletines/Helpdesk respectivos

	• Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces de Gimnasia Rítmica • Reglas de Control de Dopaje • Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG • Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad • Reglamentos para las Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la FIG y de la UPAG												
FEDERACIONES INVITADAS	La Unión Panamericana de Gimnasia invita a todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la FIG y que se encuentren al día en sus obligaciones.												
EDADES	<u>Adultos</u> Todas las gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento.												
JUECES Y JURADOS	Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido al momento del evento, en la disciplina respectiva. Cada Federación puede registrar un máximo de 3 jueces (hasta 2 jueces para la competencia Individual y 1 juez para la competencia de Conjuntos). Las Federaciones pueden registrar a un tercer juez (con participación con equipo), un segundo juez (con participación de 1-2 gimnastas) o un segundo juez para la competencia de Conjuntos, que sea diferente al miembro del CT y como personas adicionales acreditadas. Esta acreditación no tiene costo. Provisión de máx. 1 juez por FN por panel. La multa por no registrar el número mínimo de jueces en cada una de las competencias (RGI y/o RGG) a las que se registre la Federación es de USD\$1,000.00 por cada juez faltante (competencia Individual y Conjuntos). Las Federaciones con un miembro de CT UPAG pueden registrar a ese Miembro en adición a sus jueces oficiales. Las multas por no registrar el número requerido de jueces deben pagarse a la UPAG a más tardar el 5 de abril de 2024 y no se aplica a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG en la competencia respectiva (RGI, RGG) y que sea el primer ciclo en el que participan en eventos UPAG. La Federación Nacional deberá informar a la UPAG al momento del registro definitivo (5 de abril de 2024) para permitir la asignación de jueces neutrales invitados.												
FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	<table><tr><td>Inscripción Provisional</td><td>6 marzo, 2024</td><td>upag.vercel.app</td></tr><tr><td>Inscripción definitiva</td><td>5 abril, 2024</td><td>upag.vercel.app</td></tr><tr><td>Inscripción Nominal</td><td>6 mayo, 2024</td><td>upag.vercel.app</td></tr></table>	Inscripción Provisional	6 marzo, 2024	upag.vercel.app	Inscripción definitiva	5 abril, 2024	upag.vercel.app	Inscripción Nominal	6 mayo, 2024	upag.vercel.app			
Inscripción Provisional	6 marzo, 2024	upag.vercel.app											
Inscripción definitiva	5 abril, 2024	upag.vercel.app											
Inscripción Nominal	6 mayo, 2024	upag.vercel.app											
INSCRIPCIONES	El costo de la inscripción para este evento es de USD\$50.00 por gimnasta y por competencia (RGI, RGG). Debe ser pagado al Comité Organizador Local (COL) a más tardar el 5 de abril de 2024 .												
TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN	<table><tr><th>Función</th><th>Individual</th><th>Conjuntos</th><th>Mixto</th></tr><tr><td>Gimnastas</td><td>4</td><td>6</td><td>10</td></tr><tr><td>Entrenadores</td><td>1 (1-2 gim) 2 (3-4 gim)</td><td>2</td><td>4</td></tr></table>	Función	Individual	Conjuntos	Mixto	Gimnastas	4	6	10	Entrenadores	1 (1-2 gim) 2 (3-4 gim)	2	4
Función	Individual	Conjuntos	Mixto										
Gimnastas	4	6	10										
Entrenadores	1 (1-2 gim) 2 (3-4 gim)	2	4										

	Jueces categoría 1, 2 o 3 (adicionales a los miembros del CT UPAG)	2 (1 obligatorio con 1-2 gimnastas y 2 obligatorios con 3-4 gimnastas)	1 (obligatorio)	3
	Personal Médico	1	1	2
	Jefe de Delegación	1	1	1
	El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de USD\$100.00 por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el <u>5 de abril de 2024.</u> Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador (conforme al RT de la UPAG), Doctor, Fisioterapeuta, Jefe de Equipo. La acreditación de jueces adicionales de GR (número conforme lo establecido en el RT UPAG) no tiene costo.			
ACREDITACIONES	Junto con el registro nominal todas las Federaciones deberán subir a la intranet de la UPAG una copia del pasaporte y una fotografía de cada miembro de la delegación: upag.vercel.app Además, deberán enviar una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación, vía correo electrónico a: eventosgimnasiagt@gmail.com Requisitos que debe tener cada fotografía: • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: mín 210 x 270 pixeles; máx 420 x 540 pixeles • 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Apellido, Nombre, Competencia (RGI, RGG) y la función de cada miembro. Ejemplo: PER_FERNANDEZ_Ana_RGI_gimnasta Esta documentación debe ser cargada/enviada a más tardar el <u>6 de mayo de 2024.</u> En caso de no enviar la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía durante la acreditación y tendrá un costo adicional de USD\$10.00 por cada una. En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$50.00, que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de acreditación. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo. Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguarda de los gimnastas.			
FORMATO DEL EVENTO	La competencia seguirá las Reglas de la FIG para la categoría de Adultos. 3 días de competencia • Día 1: Clasificación de individuales (2 aparatos) y Conjuntos (1 rutina) • Día 2: Clasificación de Individuales (2 aparatos) y Conjuntos (1 rutina) Premiación General Individual y General de Conjuntos y premiación de Equipos (RGI)* • Día 3: Finales por Aparatos Individual y Finales de Conjuntos Premiación Final Individual y de Conjuntos Nota: Un equipo (RGI) está formado por tres (3) o cuatro (4) gimnastas individuales y podrán presentar un máximo de 12 ejercicios entre ellas, máximo tres (3) ejercicios en cada aparato. Cada gimnasta deberá presentar			

	mínimo un (1) ejercicio y máximo cuatro (4) ejercicios, pero puede realizar como máximo un (1) ejercicio por aparato. El resultado final por equipos RGI se obtiene sumando los 10 mejores puntajes de los 12 ejercicios que el equipo presente en la competencia Clasificatoria.
PROGRAMA PROVISIONAL	2/Junio Llegada de la presidenta del CT UPAG de GR y otros representantes de la UPAG, si no están en el sitio. 3/Junio Llegada de las delegaciones (no hay entrenamiento) 4/Junio Llegada de las delegaciones Reunión de Orientación para Delegados Cursillo de Jueces Entrenamientos programados RGI Entrenamientos programados RGG (Entrenamientos limitados bajo previa reserva) 5/Junio Entrenamientos de podium RGI Entrenamientos programados RGG 6/Junio Ceremonia de Inauguración Entrenamientos de podium RGG Entrenamientos programados RGI 7/Junio Competencia Clasificatoria RGI Adultos (2 aparatos) y Competencia Clasificatoria RGG Adultos (1 rutina) 8/Junio Competencia Clasificatoria RGI Adultos (2 aparatos) y Competencia Clasificatoria RGG Adultos (1 rutina) Ceremonias de Premiación General Individual, General de Conjuntos y por Equipos (RGI) 9/Junio Finales por Aparatos RGI Adultos (4 aparatos) y Ceremonias de Premiación Finales RGG Adultos (2 rutinas) y Ceremonias de Premiación 10/Junio Salida de las Delegaciones y autoridades UPAG
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.
ANTIDOPAJE	<u>Controles de Dopaje</u> Los controles de dopaje serán organizados por la Agencia Internacional de Controles (ITA) en nombre de la FIG y de acuerdo con el Código Mundial Antidopaje (WADC), los estándares internacionales promulgados por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) y las Reglas de Control de Dopaje FIG.
COVID-19	El COL seguirá los lineamientos locales en cuanto al manejo de COVID-19. El COL facilitará las pruebas COVID-19 a las delegaciones que requieran presentar una prueba negativa para el regreso a su país.
VISA	Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Guatemala en su país si se necesita del trámite de visa para viajar a Guatemala. El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a más tardar el <u>6 de mayo de 2024.</u> Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del

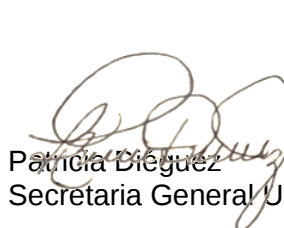
	pasaporte, fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a donde la carta oficial de invitación debe ser enviada.
INSURANCE	La Federación anfitriona, el Comité Organizador Local, la UPAG y la FIG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades (incluyendo COVID-19), repatriación o similares. El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener un seguro válido con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación. Para ser beneficiario de la cobertura del seguro subsidiario de la FIG IMSSA, es obligatorio contar con un seguro básico del país de residencia (enfermedad, accidente y repatriación). Para información adicional sobre el Seguro FIG IMSSA para Atletas y Jueces favor de consultar el sitio https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. copia de la póliza de seguros válida). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el 6 de mayo de 2024. El COL ofrecerá un seguro a las Federaciones, con cargo a ellas, a un costo de USD\$35.00 por día, por persona, valido para los días oficiales del evento.
SALVAGUARDIA	Desde el día oficial de llegada al evento hasta el día oficial de salida, los participantes (gimnastas, entrenadores, jueces y cualquier otro miembro de la delegación) tienen la posibilidad de contactar por teléfono o correo electrónico con el Oficial de Salvaguardia del COL en caso de acoso y abuso de cualquier tipo o si están preocupados y no se sienten cómodos. La información relativa al Oficial de Salvaguardia del COL se comunicará a la llegada de las delegaciones en el sitio. Además, los carteles de las "10 reglas de oro de la gimnasia", la campaña de la FIG para crear conciencia sobre la protección de los jóvenes en la gimnasia, deberán exhibirse en varios lugares, incluidas las salas de entrenamiento y calentamiento y las zonas públicas.
TRANSPORTE INTERNACIONAL	Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación. Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto Internacional La Aurora (GUA) El formulario de itinerario de viaje deberá ser enviado al COL a más tardar el 6 de mayo de 2024.
TRANSPORTE LOCAL	Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local. El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en los días oficiales de llegada, domingo 2 de junio o lunes 3 de junio y en el día oficial de salida lunes 10 de junio (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días). Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, podrán contactar al Comité Organizador Local (eventosgimnasiaqt@gmail.com) para coordinar el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto a un costo de USD\$30.00 por persona, por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto). La solicitud debe enviarse y pagarse a más tardar el 6 de mayo de 2024. El Comité Organizador Local proveerá transportación desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades, siempre y cuando la delegación se aloje en

	uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.																		
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	<u>HOTELES OFICIALES</u>																		
	HOTEL CLARION SUITES																		
	14 calle 3-08 zona 10																		
	Ciudad de Guatemala, Guatemala																		
	<table><tr><th>Occupación</th><th>Precio por habitación, por noche</th><th>Incluye (por persona)</th></tr><tr><td rowspan="2">Sencilla</td><td>USD\$85 + 22% de impuestos</td><td>1 desayuno</td></tr><tr><td>USD\$125 + 22% de impuestos</td><td>1 desayuno, almuerzo y cena</td></tr><tr><td rowspan="2">Doble</td><td>USD\$95 + 22% de impuestos</td><td>Desayuno para dos personas</td></tr><tr><td>USD\$175 + 22% de impuestos</td><td>Desayuno, almuerzo y cena para dos personas</td></tr><tr><td rowspan="2">Triple</td><td>USD\$105 + 22% de impuestos</td><td>Desayuno para tres personas</td></tr><tr><td>USD\$225 + 22% de impuestos</td><td>Desayuno, almuerzo y cena para tres personas</td></tr></table>	Occupación	Precio por habitación, por noche	Incluye (por persona)	Sencilla	USD\$85 + 22% de impuestos	1 desayuno	USD\$125 + 22% de impuestos	1 desayuno, almuerzo y cena	Doble	USD\$95 + 22% de impuestos	Desayuno para dos personas	USD\$175 + 22% de impuestos	Desayuno, almuerzo y cena para dos personas	Triple	USD\$105 + 22% de impuestos	Desayuno para tres personas	USD\$225 + 22% de impuestos	Desayuno, almuerzo y cena para tres personas
	Occupación	Precio por habitación, por noche	Incluye (por persona)																
	Sencilla	USD\$85 + 22% de impuestos	1 desayuno																
		USD\$125 + 22% de impuestos	1 desayuno, almuerzo y cena																
	Doble	USD\$95 + 22% de impuestos	Desayuno para dos personas																
		USD\$175 + 22% de impuestos	Desayuno, almuerzo y cena para dos personas																
Triple	USD\$105 + 22% de impuestos	Desayuno para tres personas																	
	USD\$225 + 22% de impuestos	Desayuno, almuerzo y cena para tres personas																	
*Federaciones que estén interesadas en hospedarse en un hotel de mayor categoría, favor de comunicarse con el Comité Organizador Local.																			
El servicio de alimentos comienza con el almuerzo en el día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida.																			
Mientras que el formulario de hospedaje y alimentos debe ser enviado al Hotel (reservas@clarionguatemala.com y dcortave@clarionguatemala.com) a más tardar el 5 de abril de 2024 , las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidos según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos. Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación. Los costos de hospedaje y alimentación se deben pagar al Hotel (reservas@clarionguatemala.com y dcortave@clarionguatemala.com) a más tardar el 5 de abril de 2024 .																			
Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite. Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel.																			
POLÍTICA DE CANCELACIÓN	Política de cancelación: La UPAG y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.																		
	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación																	
	Del 1 al 15 de mayo de 2024	100% de reembolso																	
	A partir del 16 de mayo de 2024	Sin reembolso																	
INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS	Los siguientes pagos se tendrán que realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local:																		
	• Inscripciones • Acreditaciones adicionales • Seguros • Transporte aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto (si aplica) Los pagos se deberán hacer solo hasta que el Comité Organizador Local envíe a la Federación la factura correspondiente en donde se informe el monto total y los datos de la cuenta bancaria. La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.																		

	Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – #Factura																					
MARKETING	Las Reglas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.																					
MEDIOS	Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar el 6 de mayo de 2024 . Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG. Las fotos para las acreditaciones deben enviarse al Comité Organizador Local antes del 6 de mayo de 2024 .																					
REDES SOCIALES	La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios: FNGG Facebook: Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala Twitter: https://twitter.com/gimnasiaguatemala Instagram: https://instagram.com/gimnasiaguatemala UPAG Instagram: @upagpagu Twitter: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG.PAGU.ORG																					
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	A la UPAG (info@upag-pagu.org o upag.vercel.app)																					
	<table><tr><td>Inscripción Provisional</td><td>6 de marzo 2024</td></tr><tr><td>Inscripción Definitiva</td><td>5 de abril 2024</td></tr><tr><td>Inscripción Nominativa</td><td>6 de mayo 2024</td></tr><tr><td>Pago de multa por juez faltante</td><td>5 de abril 2024</td></tr><tr><td>Formulario de Música</td><td>6 de mayo 2024</td></tr><tr><td>Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos</td><td>6 de mayo 2024</td></tr></table>		Inscripción Provisional	6 de marzo 2024	Inscripción Definitiva	5 de abril 2024	Inscripción Nominativa	6 de mayo 2024	Pago de multa por juez faltante	5 de abril 2024	Formulario de Música	6 de mayo 2024	Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos	6 de mayo 2024								
Inscripción Provisional	6 de marzo 2024																					
Inscripción Definitiva	5 de abril 2024																					
Inscripción Nominativa	6 de mayo 2024																					
Pago de multa por juez faltante	5 de abril 2024																					
Formulario de Música	6 de mayo 2024																					
Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos	6 de mayo 2024																					
	Al Comité Organizador Local (eventosgimnasiagt@gmail.com)																					
	<table><tr><td>Pago de inscripción</td><td>5 de abril 2024</td></tr><tr><td>Pago de acreditación adicional</td><td>5 de abril 2024</td></tr><tr><td>Formulario de Hospedaje y Alimentos</td><td>5 de abril 2024</td></tr><tr><td>Pago de Hospedaje y Alimentos</td><td>5 de abril 2024</td></tr><tr><td>Formulario de Itinerario de Viaje</td><td>6 de mayo 2024</td></tr><tr><td>Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales</td><td>6 de mayo 2024</td></tr><tr><td>Documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)</td><td>6 de mayo 2024</td></tr><tr><td>Formulario de solicitud de carta para visa</td><td>6 de mayo 2024</td></tr><tr><td>Solicitud y pago de seguro</td><td>6 de mayo 2024</td></tr><tr><td>Formulario de música y envío de música en formato mp3</td><td>6 de mayo 2024</td></tr></table>		Pago de inscripción	5 de abril 2024	Pago de acreditación adicional	5 de abril 2024	Formulario de Hospedaje y Alimentos	5 de abril 2024	Pago de Hospedaje y Alimentos	5 de abril 2024	Formulario de Itinerario de Viaje	6 de mayo 2024	Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	6 de mayo 2024	Documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	6 de mayo 2024	Formulario de solicitud de carta para visa	6 de mayo 2024	Solicitud y pago de seguro	6 de mayo 2024	Formulario de música y envío de música en formato mp3	6 de mayo 2024
Pago de inscripción	5 de abril 2024																					
Pago de acreditación adicional	5 de abril 2024																					
Formulario de Hospedaje y Alimentos	5 de abril 2024																					
Pago de Hospedaje y Alimentos	5 de abril 2024																					
Formulario de Itinerario de Viaje	6 de mayo 2024																					
Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales	6 de mayo 2024																					
Documentos para la acreditación (pasaportes y fotos)	6 de mayo 2024																					
Formulario de solicitud de carta para visa	6 de mayo 2024																					
Solicitud y pago de seguro	6 de mayo 2024																					
Formulario de música y envío de música en formato mp3	6 de mayo 2024																					
INFORMACIÓN ADICIONAL	Himno Nacional Durante la acreditación se debe entregar el Himno Nacional del País. Bandera Nacional Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País. El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m. Música GR Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional deberá verificar que la música de sus atletas GR no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios de comunicación. Esta confirmación debe enviarse al COL (eventosgimnasiagt@gmail.com) y a la UPAG (info@upag-pagu.org) junto con la inscripción nominal, a más tardar el 6 de mayo de 2024 . Se pedirá a cada Federación informar sobre la																					

	duración, compositor, artista y título de la música que se utilizará para cada rutina. Junto con el formulario de música, la Federación debe enviar por correo electrónico al COL la música (eventosgimnasiagt@gmail.com). Requisitos de los archivos de música: • Tamaño máximo: 10 MB • Formato de archivo: mp3 • Nombre de archivo: Apellido_Nombre_Código del País_Competencia_Aparato.mp3 Ejemplo: - Jones_Suzi_USA_RGG_3cintas2pelotas.mp3
--	---

Cordialmente,


 Patricia Dieguez
 Secretaria General UPAG





Jorge Rolando Rosales Mirón
 Presidente de la Federación Nacional de
 Gimnasia de Guatemala



Ciudad de México, 23 de febrero del 2024.